



**CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL  
REGIÓN DE MAGALLANES Y ANTÁRTICA CHILENA  
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA  
MRB/VOM/MAV/JRM/JLU**

**CARTA OFICIAL N° 392/2021**

**PUNTA ARENAS, 20/05/2021**

**SEÑOR  
CARLOS ALBISTUR REYES  
CONSTRUCTORA CARLOS ALBERTO ANDRÉS ALBISTUR REYES E.I.R.L  
GREGORIO MARAÑÓN N° 2310 DPTO. 1407  
VIÑA DEL MAR**

MAT.: CARTA CALBISTUR EIRL DE 13/05/2021 - SOLICITA APERTURA PARTIDAS  
INSTALACIÓN DE FAENA

De mi consideración:

En relación al Contrato vigente entre las partes, para la ejecución del proyecto Mejoramiento de Infraestructura Habitacional de Montaña en el Parque Nacional Torres del Paine, Código BIP 40001514-0, Licitación ID N°1038-1-LR20, y dando respuesta a su Carta de referencia, le señalo lo siguiente.

Efectuado el análisis por parte de la Comisión Técnica de CONAF designada para este proyecto, y en consideración a la situación de contingencia sanitaria en la que nos encontramos, por la pandemia COVID, que ha tenido implicancias en diversos aspectos, como en el área de construcción, con el alza en el costo de los materiales de construcción, la escasez de los mismos, entre otros efectos, esta Dirección Regional ha determinado procedente acoger lo planteado en su documento, respecto de la apertura de las partidas referidas a Instalación de Faena, de manera de que puedan ser pagadas de acuerdo al avance en su ejecución, sin aumentar en todo caso, el monto total de las mismas. No obstante, cabe hacer presente que la autorización final en la materia corresponde ser otorgada por el Gobierno Regional.

Al respecto, una vez recopilados y preparados por el Inspector Técnico de la Obra en conjunto con la empresa, todos los antecedentes requeridos para ello, estos se remitirán formalmente al Gobierno Regional para la sanción respectiva de dicha entidad.

Saluda atentamente a usted

**MAURICIO VEJAR CARVAJAL  
DIRECTOR REGIONAL  
DIRECCIÓN REGIONAL MAGALLANES Y  
ANTARTICA CHILENA**

## Adjuntos

Documento	Fecha Publicación
<a href="#">215/2021 Registro de Ingreso de documento Externo</a>	17/05/2021

c.c.:Mauricio Ruiz Bustamante - Jefe, Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII  
José Linnebrink Ulloa - Superintendente, Parque Nacional Torres del Paine Or.XII  
John Revello Mancilla - Jefe (I), Departamento de Finanzas y Administración Or.XII  
Marcela Riquelme Contreras - Abogada, Unidad Juridica Or.XII  
Michael Arcos Valenzuela - Encargado de Unidad de Proyectos e Infraestructuras,  
Departamento Areas Silvestres Protegidas Or.XII  
Verónica Osorio Muñoz - Encargada (S), Unidad Proyectos e Infraestructura Or.XII  
Pamela Mayorga Guenul - Secretaria, Departamento Areas Silvestres Protegidas  
Or.XII